

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS CELEBRADA EN EL HOSPITAL DEL REY EL DÍA 21 DE JULIO DE 2010.

D. ALFONSO MURILLO VILLAR – Presidente
D. FERNANDO ANDRÉS LÓPEZ
D. ALFREDO BOL ARREBA
DÑA. VIRGINIA BUENO ALONSO
Mª VICTORIA CANTÓN NOGAL
D. AMABLE CORCUERA TORRES
DÑA. RAQUEL DE LA FUENTE ANUNCIBAY
D. JESÚS GADEA SÁINZ
D. MIGUEL GARCÉS SANZ
D. JOSÉ MIGUEL GARCÍA PÉREZ
D. ANTONIO GRANADOS MOYA
D. JESÚS LÓPEZ PALACIOS
DÑA. ARANZAZU MENDÍA JALÓN

D. JESÚS ÁNGEL MENESES VILLAGRÁ
D. EDUARDO MONTERO GARCÍA
D. RENÉ JESÚS PAYO HERNANZ
D. MANUEL PÉREZ MATEOS
DÑA. INÉS PRAGA TERENCE
DÑA. BEGOÑA PRIETOMORENO
D. ÁNGEL RODRÍGUEZ SAIZ
DÑA. RAQUEL DE ROMÁN PÉREZ
D. JORDI ROVIRA CARBALLIDO
D. ROBERTO JOSÉ SANZ DÍEZ
D. LUIS ANTONIO SARABIA PEINADOR
D. ENRIQUE DE SIMÓN GARCÍA VICENTE
D. JOSÉ Mª GARCÍA-MORENO GONZALO – Secretario

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. JUAN MANUEL MANSO VILLALAIN.
D. RAFAEL MIRANDA ROBREDO.
D. JOAQUÍN PACHECO BONROSTRO.
DÑA. CARMEN DÍAZ-CANEJA NIETO.
D. JOSÉ LUIS PEÑA ALONSO

Se reúne el Consejo de Gobierno en segunda convocatoria, a las 9,30 horas, en la Sala de Juntas del Rectorado, con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan, para tratar los asuntos del Orden del Día que se recoge como Anexo 1 al presente Acta.

En el punto 1 del Orden del Día se trata la aprobación del Acta de la sesión anterior, del Consejo de Gobierno de 15 de junio de 2010. El Secretario General indica que en el punto 4-3 del Acta remitida a los miembros del Consejo, referido a los Concursos de Plazas Laborales Temporales, Laborales Fijos y de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, debe retirarse la mención a “y de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios” ya que esa cuestión se retiró del Orden del Día por no haberse recibido aún la autorización de la Junta de Castilla y León para tratarla. Quedando aprobada el Acta por asentimiento con esa rectificación.

En el punto 2 del Orden del Día, el Sr. Rector informa de diversas cuestiones de interés. Informa del Consejo de Universidades celebrado el día 20 de junio, donde se trató la propuesta de R.D. de acceso a la abogacía y a la procuraduría. Seguidamente cede la palabra al Vicerrector de Investigación, D. Jordi Rovira, quien informa de la resolución de la convocatoria de Campus de Excelencia Internacional 2010, en la que la UBU ha obtenido acceso a financiación en 2 subprogramas, de fortalecimiento y modernización, y de atracción del talento. También cede la palabra a la Vicerrectora de Relaciones

Internacionales y Cooperación, Dña. Inés Praga, quien informa del cambio de denominación de la Comisión de Internacionalización y Cooperación de la Universidad Española (CICUE) de la CRUE. Y también informa del nombramiento de D. Sai-Kin Lee Tsang como Director del Centro de Lenguas Modernas, y de Dña. M^a Pilar Alonso Abad como Coordinadora de Cursos Internacionales. Y muestra su agradecimiento a Dña. Silvia Díez Fabre por la labor desarrollada como Directora de Lenguas Extranjeras. Finalmente, el Sr. Rector informa de las verificaciones de titulaciones acaecidas desde el último Consejo de Gobierno.

En el punto 3 pasan a tratarse los asuntos de Ordenación Académica y Espacio Europeo. En el punto 3-1 se aprueba por asentimiento la vinculación de asignaturas de Grado a los tipos A, B, C o D del Plan de Organización Docente aprobado por el Consejo de Gobierno de 23 de marzo de 2010, en los términos que constan en el Anexo 2 del presente Acta.

En el punto 3-2 se aprueba por asentimiento la propuesta de implantación del Grado en Enfermería.

En el punto 3-3 se trata la reclamación del Área de “Nutrición y Bromatología” contra la Resolución por la que se asigna la docencia de la asignatura “Salud y Alimentación Infantil” correspondiente al Título “Grado de Maestro en Educación Infantil”, acordándose por asentimiento, y conforme al Informe de la Comisión de Docencia, que dicha asignatura la imparta el Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

En el punto 3-4 se aprueban por asentimiento las solicitudes de Créditos de Libre Elección, en los términos que constan en el Anexo 3 al presente Acta.

En el punto 4 pasan a tratarse los asuntos de Profesorado. En el punto 4-1 el Vicerrector de Profesorado, D. Alfredo Bol, expone la propuesta de modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del PDI para el Curso 2010-2011, para la dotación de 5 plazas de Catedrático de Universidad. A continuación interviene D. Fernando Andrés para solicitar a la UBU un mayor esfuerzo económico para que todos los acreditados puedan ver dotada una cátedra en sus Áreas. A lo que le responden el Sr. Rector y el Sr. Vicerrector de Profesorado que la UBU realiza todos los esfuerzos económicos posibles a tal fin, pero que esa cuestión depende de la decisión y de la financiación de la Junta de Castilla y León. Se procede a realizar la votación estando presentes 26 miembros del Consejo de Gobierno, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 23
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 2

D. Fernando Andrés solicita que se haga constar en Acta que justifica su voto en contra porque dice: “quiere que se doten cátedras para todos los acreditados”. Quedando aprobada por mayoría la referida modificación de la RPT del PDI, en los términos que constan en el Anexo 4 al presente Acta.

En el punto 4-2 se trata la convocatoria de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios. D. Amable Corcuera Torres abandona la sala por tener interés personal en el asunto. Quedando aprobada la convocatoria por asentimiento, en los términos que constan en el Anexo 5 al presente Acta.

En el punto 5 pasan a tratarse los asuntos de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria. En el punto 5-1 el Vicerrector D. René Payo expone la propuesta de Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Burgos. Se desarrolla un debate

sobre el órgano gestor de las prácticas, en el que intervienen D. Jesús López Palacios, D. Jesús Meneses, D. Antonio Sarabia, Dña. Begoña Prieto, D. Amable Corcuera, D. Jesús Gadea y D. René Payo, tras lo que se procede a la aprobación por asentimiento del Reglamento de Prácticas Externas de la UBU, en los términos que constan en el Anexo 6 al presente Acta.

En el punto 5-2 se aprueba por asentimiento, para su traslado al Consejo Social, de precios públicos del Servicio de Deportes, relativos a la obtención de la tarjeta deportiva por los alumnos que participan en el Programa Mentor.

En el punto 6 pasan a tratarse los ruegos y preguntas. D. Fernando Andrés considera que en los Planes de Estudios de Económicas faltan asignaturas humanísticas. Le responde Dña. Begoña Prieto, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, manifestando que ya están recogidas en los actuales Grados, tal como consta en las correspondientes Memorias y en las Guías Docentes. Por su parte, Dña. Victoria Cantón y D. Jesús Gadea preguntan sobre el reconocimiento de créditos por trabajos Fin de Carrera y Fin de Grado. Y se les informa de que la reforma del Real Decreto 1393/2007 publicada en el BOE de 3 de julio de 2010 establece que “no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de Fin de Grado y Master”.

Y no habiendo más ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11,45 horas del día 2 de julio de 2010.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE GOBIERNO,

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE GOBIERNO,

Alfonso Murillo Villar

José María García-Moreno Gonzalo